

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 3 de mayo de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **TANDER INVERSIONES SOCIMI, S.A.**, CIF A-86619236:

660.962 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105314027 procedentes de la Ampliación de Capital dineraria de marzo de 2021, emitidas con una prima de emisión de 11 euros por acción y un importe nominal total de 660.962 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez